GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros celebrado el pasado 13 de julio de 2021[1], aprobó el primer Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) del Vehículo Eléctrico y Conectado (VEC).

Los PERTE son una herramienta creada al amparo del *Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*, para facilitar la colaboración público-privada.

[1] https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210713.aspx#industria_perte

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 150610 07/09/2021 11:03

C.DIP 150610 07/09/2021 11:03

Según la documentación que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha publicado[2], entre las medidas para el funcionamiento del PERTE-VEC se encuentra un órgano de gestión: Grupo de Trabajo Interministerial del PERTE VEC.

Según el *Anexo II Gobernanza del PERTE VEC*[3], la composición de este grupo de trabajo será:

"Cuarto. Composición.

El Grupo de Trabajo estará compuesto por la persona titular del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que lo presidirá, y por los siguientes Vocales:

a) La persona titular de la Secretaría General de Industria y de la PYME, que será vicepresidente del Grupo de Trabajo.

b) La persona titular de la Dirección General de Industria y de la PYME.

c) Un representante de la Secretaría General y de la PYME.

d) Un representante de la Dirección General de Industria y de la PYME.

e) Un representante de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo.

f) Un representante, con rango de Director General, de los siguientes departamentos ministeriales:

Hacienda, Educación y Formación Profesional, para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Asuntos Económicos y para la Transformación Digital, y Ciencia e Innovación.

---

[2] https://www.mincotur.gob.es/es-es/recuperacion-transformacion-resiliencia/Paginas/perte.aspx
[3] https://www.mincotur.gob.es/es-es/recuperacion-transformacion-resiliencia/perte/20210712-ACM-PERTE-Anexo-II-limpio.pdf

C.DIP 150610 07/09/2021 11:03

g) La persona titular de la Dirección General de Transporte Terrestre, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

h) La persona titular de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior

i) La persona titular de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

j) Un representante de la Secretaría General de Asuntos Económicos y G20.

k) El Secretario de la Comisión, con voz y voto, que será un funcionario del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con rango de Subdirector General".

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué persona concreta es el representante de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo en este PERTE-VEC?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2021.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 150610 07/09/2021 11:03

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es